



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

LA EVALUACIÓN CONTINUA APLICADA A LA ASIGNATURA *GRAMÁTICA HISTÓRICA DEL ESPAÑOL:*

Análisis contrastivo y descripción de la experiencia docente

- Buenaufuentes de la Mata, Cristina

Universitat Autònoma de Barcelona

Departamento de Filología Española / Facultad de Filosofía y Letras

Edificio B / 08193 - Bellaterra (Barcelona) / España

cristina.buenafuentes@uab.es

- Sánchez Lancis, Carlos

Universitat Autònoma de Barcelona

Departamento de Filología Española / Facultad de Filosofía y Letras

Edificio B / 08193 - Bellaterra (Barcelona) / España

carlos.sanchez@uab.es

1. RESUMEN:

La asignatura *Gramática histórica del español*, de 2º año del *Grado en lengua y literatura españolas* de la UAB, se ha impartido por primera vez en el marco del EEES el curso 2010-11. Es una asignatura heredera de otra del plan anterior en la que, dadas las características del temario (historia de la lengua e introducción a la fonética histórica del

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

español), se producía una excesiva acumulación de conocimientos a evaluar a final de curso. Con la implantación del Grado, se ha reformulado el planteamiento del sistema de evaluación, pasando ésta a ser continua, lo que ha comportado una mejora sustancial en el aprendizaje de la materia, así como un relevante incremento del índice de éxito de los estudiantes.

2. ABSTRACT:

The course “Historical Grammar of Spanish” is currently taught in the second year of the new EEES undergraduate degree program in Spanish Language and Literature at the UAB. It was taught for the first time during the academic year 2010-2011. This subject takes up the content from the previous study plan which included a vast amount of content knowledge (history of language and an introduction to historical phonetics of Spanish). Experience with teaching this new subject demonstrates that the amount of content to be evaluated at the end of the course is excessive. In the new EEES degree program, a restructuring of the system of assessment to a continuous format throughout the duration of the course has represented an improvement in learning on the part of students and a higher level of success.

3. PALABRAS CLAVE: evaluación continua, experiencia docente, gramática histórica del español / **KEYWORDS:** continuous assessment, teaching experience, historical grammar of Spanish

4. ÁREA DE CONOCIMIENTO: Arte y Humanidades

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

5. ÁMBITO TEMÁTICO DEL CONGRESO: Innovación en la enseñanza superior

6. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN: Comunicación póster

7. DESARROLLO:

a) Objetivos

El objetivo general de este trabajo es presentar los cambios específicos que se han realizado en el sistema de evaluación, que ha pasado a ser continua, de una asignatura de diacronía del español a partir de su adaptación al sistema de grados del Espacio Europeo de Educación Superior. Estos cambios tienen como propósito fundamental no sólo conseguir una importante mejora de los resultados en relación al éxito obtenido por los estudiantes, datos que se analizan en contraste con los de cursos anteriores, en los que esta materia se impartía según el plan de estudios antiguo, sino sobre todo favorecer el aprendizaje de los contenidos de una asignatura como la *Gramática histórica del español* tan alejada para ellos en el tiempo.

Para conseguir este fin, partiendo de otros trabajos previos (Folgar, 2005; Prat Sabater y Sánchez Lancis, 2006; Lleal, 2008; Sánchez Lancis 2008a, 2008b y 2009; Buenafuentes, Prat Sabater y Sánchez Lancis, 2010), el objetivo particular de la experiencia presentada consiste, por un lado, en hacer más asequible para el estudiante una parte importante del temario de la asignatura mediante la elaboración de un trabajo a evaluar sobre conceptos básicos de lingüística histórica, así como otro sobre temas fundamentales de historia de la lengua española; por otro lado, en facilitar el aprendizaje

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

de la evolución fonética mediante la realización de prácticas en el aula, evaluadas al principio conjuntamente para después serlo de forma individual; y, por último, en conseguir una mayor asistencia y participación en clase que favorezca no sólo la asimilación de los contenidos tratados, sino que también proporcione una mayor seguridad al estudiante sobre la solidez de sus conocimientos, de cara a una disminución en el número de abandonos de la asignatura así como un incremento en su tasa de éxito.

b) Descripción del trabajo

La asignatura *Gramática histórica del español*, de segundo curso del *Grado en lengua y literatura españolas* de la Facultad de Letras de la Universitat Autònoma de Barcelona posee unas características particulares. Su contenido versa sobre la diacronía del español, tema que los estudiantes ven por primera vez en la titulación e incluso en su vida académica. Esta peculiaridad provoca no sólo un gran desconocimiento del temario, ya que en muchas ocasiones se parte de cero, sino que también genera en gran parte del alumnado desconfianza sobre sus propias posibilidades para superarla, por lo que puede llegar a ser considerada más como un obstáculo que no como un reto. A ello se suma el hecho de que en un solo cuatrimestre se tiene que introducir al estudiante en los conceptos básicos de la lingüística histórica y en los grandes temas de la historia de la lengua española en general, y en la evolución del sistema fónico del latín al español en particular, por lo que la acumulación de materia diversa resulta notable, a pesar de que se tenga muy en cuenta en la programación una correcta relación entre contenidos y horas de dedicación.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

A pesar de lo que pudiera parecer en un principio, para poder cursar esta asignatura no se exige otro requisito que los conocimientos lingüísticos generales de nivel preuniversitario. Sin embargo, no es imprescindible, pero sí recomendable, la posesión de unos conocimientos básicos de la lengua latina. La experiencia de bastantes años de enseñanza de esta asignatura demuestra que la carencia de una base de latín no incide negativamente en los resultados finales (cada vez llegan más estudiantes a la universidad sin este conocimiento previo), ya que se facilita la adquisición de los principios básicos e imprescindibles de esta lengua para poder seguir sin problemas la materia.

La asignatura *Gramática histórica del español* es un curso de introducción al estudio histórico de la lengua, tanto desde un punto de vista general (cambio lingüístico) como particular (la evolución concreta del español). El objetivo formativo básico de esta asignatura es que el estudiante adquiera una visión general de las diferentes etapas evolutivas del español, con especial hincapié en los cambios grafemáticos y fónicos de su sistema lingüístico, así como un dominio inicial de las herramientas de estudio diacrónico de una lengua.

En relación a sus contenidos, la asignatura está constituida por cuatro bloques temáticos, cada uno de los cuales requiere diferente esfuerzo por parte del estudiante. En cada bloque se especifica la cantidad de horas que el profesor dedica a impartir los contenidos teóricos. En total, la enseñanza de esta asignatura requiere 30 horas de teoría, que se reparten como se observa en la Tabla 1:

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Contenidos de la asignatura	Horas de impartición
1. Introducción a la lingüística histórica 1.1. Lingüística histórica: historia de la lengua y gramática histórica 1.1.1. Métodos de la lingüística histórica y relaciones interdisciplinares 1.1.2. Instrumentos y materiales de la lingüística histórica 1.2. El concepto de cambio lingüístico y tipología de cambios 1.2.1. El cambio fónico 1.2.2. El cambio gramatical 1.2.3. El cambio léxico-semántico 1.2.4. El contacto de lenguas	9 horas
2. Las lenguas prerromanas y la romanización en la Península Ibérica 2.1. Las lenguas prerromanas de la Península Ibérica y su influjo en el español 2.2. La romanización de Hispania y la consolidación del latín vulgar hispánico	3 horas
3. El romance medieval y el español clásico 3.1. La formación del romance medieval y su evolución al español clásico 3.2. La reestructuración del español clásico y la constitución del sistema del español moderno	3 horas
4. La evolución del sistema lingüístico: grafemática, fonética y fonología 4.1. El sistema fónico del español medieval 4.2. El sistema fónico del español clásico 4.3. Evolución del sistema fónico 4.3.1. Sistema vocálico 4.3.2. Evoluciones de las secuencias con yod y wau 4.3.3. Sistema consonántico	15 horas

Tabla 1. Distribución de las horas de teoría de la asignatura en función de los contenidos

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Esta misma asignatura existía en cursos anteriores, antes de la implantación del EEES, con el nombre de *Diacronía del español* en la titulación de Filología Hispánica, prácticamente con los mismos contenidos impartidos también en un solo cuatrimestre. Los problemas que entonces planteaba, debido a un sistema de evaluación basado exclusivamente en una prueba final, eran, por un lado, un progresivo incremento en el índice de suspensos y, sobre todo, de no presentados, lo que equivalía a un aumento del abandono ya desde los primeros días ante la perspectiva de demostrar la adquisición de tal variedad y cantidad de conocimientos simultáneamente; por otro, una disminución del aprendizaje de una determinada parte de la asignatura a evaluar, principalmente la relacionada con los temas de historia de la lengua, debido a la consideración por bastantes estudiantes de que su peso en el conjunto total de la puntuación no se correspondía con el esfuerzo y tiempo requeridos. Hay que señalar que en la calificación global de la evaluación, que se realizaba en un examen único, las definiciones basadas en los conceptos fundamentales de lingüística histórica aportaban un 20%, la redacción de dos temas de historia de la lengua elegidos por sorteo otro 30% y las evoluciones fonéticas de palabras del latín al español el 50% restante. Para aprobar la asignatura se requería una nota igual o superior a 5 sin que se exigiera una puntuación mínima en una parte concreta. Como la parte más compleja resultaba ser la de las evoluciones de palabras, no sólo por su mayor peso en la evaluación sino también porque precisaba de un gran número de conocimientos aplicados, los estudiantes centraban casi exclusivamente en ella su aprendizaje y el tiempo de preparación de la prueba, abandonando el resto de la materia. En consecuencia, se constataba a lo largo de los años un continuo incremento de estudiantes que se presentaban a la evaluación únicamente con la intención de obtener

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

como mucho un 70% de la calificación, por lo que unos malos resultados sobre todo en los cambios fónicos conllevaban en muchos casos el fracaso final en la asignatura.

Con el cambio de plan de estudios se ha hecho también una modificación en el sistema de evaluación, que ha pasado a ser continua (véanse Heredia Manrique, 2000; Zabalza, 2001 o Delgado, 2005, entre otros muchos), con el fin de mejorar los anteriores resultados. Se ha distribuido la carga de trabajo que comporta la constatación del aprendizaje del conjunto de la materia a lo largo de todo el cuatrimestre, de tal forma que el estudiante pueda focalizar este aprendizaje en cada una de las partes sin que ello vaya en detrimento de las restantes. Así no sólo se consigue una racionalización del control de la materia aprendida, sino también que cada parte se evalúe progresivamente en función de su importancia y de la necesidad de una mayor o menor demanda de tiempo para su aprendizaje.

De este modo, al acabar el curso los estudiantes tienen que ser capaces de:

- a) Manejar los instrumentos propios de la lingüística histórica.
- b) Identificar los diferentes tipos de cambios lingüísticos que pueden ocurrir en una lengua.
- c) Aplicar diferentes metodologías en el estudio de la gramática histórica del español.
- d) Describir los orígenes de la lengua española.
- e) Establecer las distintas etapas históricas de la lengua española.
- f) Realizar evoluciones fónicas de palabras latinas al español actual.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

El propósito anterior de la asignatura se enmarca dentro de los objetivos básicos formativos del Grado, ya que el estudiante, al finalizar sus estudios, tiene que ser capaz de:

- a) Demostrar que conoce los conceptos, los métodos y el estado actual del campo de estudio y de aplicación de la lengua española en lo referente a sus diferentes niveles lingüísticos y enfoques de su estudio.
- b) Aplicar los conocimientos adquiridos valiéndose de los métodos, los conceptos y las teorías relevantes a la hora de analizar un hecho lingüístico.
- c) Reunir e interpretar datos relevantes en el campo de la lengua española y emitir juicios que muestren la capacidad de reflexión y de análisis de los fenómenos lingüísticos.
- d) Transmitir conocimientos y comunicar conclusiones de manera clara, tanto oralmente como por escrito, a todo tipo de público en los diferentes grados de especialización.

Para conseguir tanto los objetivos formativos básicos del *Grado en lengua y literatura españolas* en general como los de la asignatura *Gramática histórica del español* en particular, las principales competencias que se trabajan son las siguientes:

1.- Competencias transversales del Grado:

- a) Trabajar de manera autónoma, planificar y gestionar el tiempo y conseguir los objetivos previamente planificados.
- b) Recopilar información de archivos y bibliotecas, analizarla y sintetizarla.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- c) Realizar presentaciones orales y escritas, con dotes de exposición efectivas y adaptadas a la audiencia.
- d) Aprender del trabajo de los demás.
- e) Analizar y sintetizar información.

2.- Competencias específicas del Grado:

- a) Utilizar de manera adecuada la terminología propia y específica de los estudios lingüísticos.
- b) Demostrar que conoce la historia y el desarrollo de la lengua española, e identificar los principales periodos de su evolución y las características lingüísticas fundamentales de cada uno de ellos.
- c) Analizar los principales fenómenos de variación lingüística del español (variación histórica, geográfica, social y pragmática).
- d) Enmarcar tipológicamente los principales fenómenos de la lengua española y relacionarlos con fenómenos similares de otras lenguas románicas.

Los resultados concretos de aprendizaje del estudiante a partir del trabajo de las competencias anteriores en la asignatura *Gramática histórica del español* serían los siguientes:

1. La aplicación de los principios teóricos de la lingüística histórica al estudio práctico de la gramática histórica del español, con las competencias 1b, 2a, 2c, 2d.
2. La descripción de los orígenes del español (las lenguas prerromanas y la romanización) así como de las principales etapas de la historia de la lengua

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

española (romance medieval, español clásico y español moderno), con las competencias 1a, 1b, 1c, 1d, 1e, 2a, 2b, 2c.

3. La realización de evoluciones fónicas de palabras del latín al español actual estableciendo distintas etapas históricas (latín clásico, latín vulgar, español medieval, español clásico y español moderno), con las competencias 1d, 2a, 2b, 2d.

Dada la tipología de los contenidos de la asignatura arriba descritos, de gran complejidad para un estudiante que nunca antes ha trabajado aspectos relacionados con la lingüística histórica en general y con la historia de la lengua en particular, y de los objetivos que se deben conseguir, se ha buscado una metodología docente basada en una serie de actividades formativas que faciliten el aprendizaje así como la asunción de las competencias señaladas más arriba. En primer lugar, es imprescindible que el estudiante realice un seguimiento continuado de la asignatura, lo cual no simplemente se refiere al sistema de evaluación, sino a que la propia tipología de los contenidos de la asignatura hace totalmente imprescindible que la materia explicada y trabajada en clase sea asumida para la clase siguiente. No es posible primero entender y a continuación aprender los contenidos si no se realiza un trabajo de forma continuada e ininterrumpida por parte del estudiante. Si se consigue que el alumno tenga muy clara su dedicación a la asignatura, una gran parte del éxito ya está asegurada.

Para alcanzar los objetivos señalados, se combinan las explicaciones teóricas por parte del profesor (en donde se muestra la metodología y las herramientas básicas del estudio histórico de la lengua) con la realización práctica de ejercicios en el aula (centrada principalmente en la identificación de los cambios gráficos y fónicos experimentados por

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

el español desde el latín hasta la actualidad) y el comentario de las lecturas obligatorias. Por supuesto, se valora mucho la participación del estudiante en el aula, ya que es la prueba evidente y fundamental de que está realizando un seguimiento satisfactorio. En este caso no sólo se tiene en cuenta la simple asistencia, controlada de forma esporádica pero con frecuencia mediante firma, sino sobre todo la formulación de cuestiones relacionadas con los contenidos así como principalmente la corrección pública de los distintos ejercicios propuestos, ya sea desde su propio asiento en el aula, ya sea desde la pizarra. En este último caso siempre se deja muy claro que el hecho de subir a la tarima les va a servir también para desarrollar una serie de competencias complementarias, muy necesarias para sus futuras actividades profesionales, por lo que deben olvidar sus reticencias y superar la vergüenza a exponer públicamente que ha ido aumentando significativamente en los últimos años.

En resumen, el estudiante debe saber desde el principio que tiene que elaborar dos actividades, debe participar en clase, tiene que realizar dos pruebas escritas parciales durante el cuatrimestre y una prueba final en la que se aplicarán todas las cuestiones tratadas durante el curso.

Por lo que respecta al aprendizaje de esta asignatura por parte del estudiante, la distribución temporal que precisa su realización se reparte del siguiente modo:

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Actividades dirigidas (52,5 horas)	Clases teóricas	30 horas (20%)
	Prácticas en el aula	15 horas (10%)
	Seminarios	7,5 horas (5%)
Actividades supervisadas		15 horas (10%)
Actividades autónomas		75 horas (50%)
Actividades de evaluación		7,5 horas (5%)

Tabla 2. Distribución de las actividades de aprendizaje

En primer lugar, respecto a las actividades dirigidas, éstas se desglosan del siguiente modo:

- Clases teóricas (30 horas). Durante la realización de las clases teóricas se aplican, en primer lugar, los principios de la lingüística histórica al estudio de la gramática histórica del español; en segundo lugar, se describen los orígenes del español (las lenguas prerromanas y la romanización), así como las principales etapas de la historia de la lengua española (el romance medieval, el español clásico y el español moderno); y, por último, se realizan evoluciones fónicas de palabras del latín al español actual estableciendo distintas etapas históricas (latín clásico, latín vulgar, español medieval, español clásico y español moderno).
- Prácticas en el aula (15 horas), en las que se refuerza el trabajo llevado a cabo en las clases teóricas mediante la aplicación de los principios de la lingüística histórica al estudio de la gramática histórica del español; y la realización de evoluciones

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

fónicas de palabras del latín al español actual estableciendo las distintas etapas diacrónicas antes señaladas.

- Seminarios (7,5 horas), en los que de nuevo se aplican los principios de la lingüística histórica al estudio de la gramática histórica del español.

En segundo lugar, las actividades supervisadas se componen de la siguiente manera:

- Realización de actividades (7,5 horas), en las que se fomenta, por un lado, el empleo del método crítico y la argumentación en lingüística; por otro lado, la capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica; y, finalmente, el análisis de los aspectos gramaticales de la lengua. Una de las actividades más importantes es la evolución fónica de palabras del latín al español. Por ello, se ha incrementado el número de prácticas llevadas a cabo en el aula, las cuales están en consonancia con las explicaciones teóricas que se realizan progresivamente. Éstas consisten en la resolución, por parte de cada estudiante, de una evolución, preparada o no con anterioridad, frente al resto del grupo clase, con la finalidad de poner a prueba sus conocimientos para mostrar no sólo los aciertos sino principalmente los errores que se suelen cometer, los cuales se repiten año tras año. De esta manera se pretende la reducción al mínimo del número de posibles equivocaciones y que el estudiante se acostumbre también al sistema de evaluación que va a recibir, ya que cada evolución obtiene públicamente una puntuación desglosada según unos determinados criterios, para compartir mutuamente la rúbrica docente (véase Blanco, 2008). Esta calificación, realizada al principio por el profesor y en las últimas etapas del cuatrimestre por el grupo clase, permite que el alumnado adquiera conciencia de los

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

aspectos más importantes de este tipo de ejercicios, constatando su nivel de aprendizaje de la materia para ganar confianza.

- Lecturas obligatorias (7,5 horas), en las que se trabaja tanto la comprensión como la interpretación de las diferentes lecturas que deben realizar, ya que se ha observado en los últimos años un aumento de la dificultad por parte del estudiante a la hora de realizar esta tarea, lo cual resulta ciertamente muy preocupante y más en un alumno de filología.

En tercer y último lugar, las actividades autónomas tienen en cuenta:

- La elaboración de las actividades (20 horas), en las que se busca como resultado del aprendizaje que los estudiantes utilicen el método crítico y la argumentación en lingüística; sean capaces de aplicar los conocimientos a la práctica; y lleven a cabo sin problemas el análisis de los aspectos gramaticales de la lengua.
- La preparación de las pruebas parciales y la prueba final (55 horas), en la que se espera la asimilación de los contenidos.

En relación a la evaluación de la asignatura, ésta se lleva a cabo de manera continuada mediante la elaboración de dos actividades (con la entrega y presentación de estos ejercicios en el aula), la participación en clase (resolución de ejercicios en el aula, traer las prácticas semanales hechas, etc.), la realización de dos pruebas escritas parciales durante el cuatrimestre y una prueba escrita al final del periodo docente. La evaluación se distribuye del siguiente modo:

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Presentación de actividades	10%
Participación en clase	10%
Pruebas escritas parciales	30%
Prueba escrita final	50%

Tabla 3. Distribución de las pruebas de evaluación

La evaluación de la asignatura se efectúa, por consiguiente, a partir de la realización de seis actividades/pruebas en las que se valoran los siguientes aspectos:

- La asimilación de contenidos teóricos;
- la aplicación práctica de los contenidos;
- la adecuación a los requisitos de la actividad en cuestión; y
- la asistencia y participación en clase.

Las seis actividades/pruebas a realizar son las siguientes:

- Dos actividades, que deben entregarse y exponerse oralmente, sobre las lecturas obligatorias y las definiciones que forman parte del temario de la asignatura. Estas actividades constituyen el 10% (5% + 5%) de la nota final de la asignatura.
- Dos exámenes teóricos parciales en el aula sobre las lecturas obligatorias y las definiciones. Estas dos pruebas constituyen el 30% (15% + 15%) de la nota final de la asignatura.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- La participación en clase mediante la resolución de ejercicios en el aula y la presentación al día de las prácticas semanales. Esta participación constituye el 10% de la nota final de la asignatura.
- Un examen práctico en el aula que consiste en la evolución de un número determinado de palabras del latín al español, y en la identificación y explicación de una serie de problemas relacionados con el cambio lingüístico. Este examen constituye el 50% de la nota final de la asignatura.

A continuación se detalla el peso que conlleva la realización de las distintas actividades de evaluación así como los resultados del aprendizaje a partir de cada una de ellas:

a) Presentación y exposición de las actividades (peso: 10%), con una duración de 1 hora. En éstas se valora:

- la utilización del método crítico y la argumentación en lingüística;
- el análisis de los aspectos gramaticales de la lengua;
- la comprensión e interpretación de la lectura;
- la descripción de los orígenes del español: las lenguas prerromanas y la romanización; y
- la descripción de las principales etapas de la historia de la lengua española: romance medieval, español clásico y español moderno.

b) Realización de pruebas parciales (peso: 30%), con una duración de 3 horas. En éstas se valora:

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- la comprensión e interpretación de la lectura;
- la utilización del método crítico y la argumentación en lingüística;
- la aplicación de los principios de la lingüística histórica aplicada al estudio de la gramática histórica del español;
- la descripción de los orígenes del español: las lenguas prerromanas y la romanización;
- la descripción de las principales etapas de la historia de la lengua española: romance medieval, español clásico, español moderno.

c) Participación en clase (peso: 10%), con una duración de 0,5 horas. En ésta se valora:

- la utilización del método crítico y la argumentación en lingüística;
- la aplicación de los principios de la lingüística histórica aplicada al estudio de la gramática histórica del español;
- la capacidad de resolver problemas lingüísticos aplicando los conocimientos a la práctica;
- la realización de evoluciones fónicas de palabras del latín al español actual estableciendo distintas etapas históricas (latín clásico, latín vulgar, español medieval, español clásico y español moderno).

d) Prueba final (peso: 50%), con una duración de 3 horas. En ésta se valora:

- la aplicación de los principios de la lingüística histórica aplicada al estudio de la gramática histórica del español;

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- la utilización del método crítico y la argumentación en lingüística;
- la capacidad de resolver problemas lingüísticos aplicando los conocimientos a la práctica;
- la realización de evoluciones fónicas de palabras del latín al español actual estableciendo distintas etapas históricas (latín clásico, latín vulgar, español medieval, español clásico y español moderno).

Como se puede apreciar, se intenta que el peso y la duración de las diferentes actividades realizadas se corresponda con la importancia de cada apartado en el conjunto de la asignatura, y que los resultados del aprendizaje se vayan repitiendo de tal manera que exista realmente una progresión por parte del estudiante en cuanto a la adquisición y desarrollo tanto de los conocimientos como de las competencias, dado el carácter de evaluación continua aplicado.

Para superar la asignatura, se deben realizar todas las actividades y entregarlas en el plazo fijado. La nota mínima que se requiere para aprobar cada una de las pruebas y considerarla en el promedio debe ser igual o superior a 5 puntos, por lo que de este modo se asegura que el estudiante adquiere una parte mínima necesaria y fundamental de los distintos bloques de los contenidos, que de ser evaluados conjuntamente dentro de una única prueba no era posible. Últimamente se había observado que una gran parte del alumnado acostumbraba a dejar sin responder dentro del examen único la parte correspondiente a los temas, que valía un 30%, porque consideraba que el esfuerzo de prepararla podía ser suplido por una buena calificación en el resto de partes, sobre todo en la de evoluciones, contando por supuesto con obtener algo en la de definiciones. El

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

problema es que la gran mayoría de los estudiantes que llevaba a cabo esta estrategia en la evaluación no culminaba con éxito la prueba al no superar con éxito las evoluciones, parte más importante y compleja de los contenidos, pero también hay que reconocer que algunos, muy pocos, sí lo lograban, con la consiguiente carencia de conocimientos en su formación, ya que esta parte temática no vuelve a ser vista en el resto de asignaturas del Grado.

Otro aspecto que se tiene muy en cuenta en el proceso evaluador es el del concepto de *no presentado*. Con el cambio de sistema, la evaluación continua debe dejar muy claro que se considerará *no presentado* a aquel estudiante que no realice ninguna de las actividades/pruebas. La elaboración de una actividad/prueba supone, pues, la voluntad del estudiante de ser evaluado en la asignatura y, por tanto, su presentación a la evaluación continua. En el sistema antiguo, que se basaba principalmente en la realización de pruebas únicas finales, la no asistencia al examen otorgaba automáticamente la calificación de *no presentado*. Sin embargo, en la actualidad, la verificación del éxito del estudiante en la asignatura consiste precisamente en la continua verificación de la asunción de esos conocimientos y competencias, por lo que debe existir un compromiso de continuidad por su parte desde un principio que, de ser abandonado, no puede dar lugar a la consideración de *no presentado* como si nunca lo hubiera habido. Este es un aspecto que está costando mucho tanto de ser entendido y asumido no sólo por parte de los alumnos en general, sino también por los profesores, ya que no se da una concepción y aplicación unitaria de este término, lo cual está provocando preocupantes agravios comparativos que deberían ser solucionados lo antes posible.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Junto al concepto de *no presentado*, otro de los elementos más polémicos en el tema de la evaluación continua es el de la *revaluación*, que se aplica en la Universitat Autònoma de Barcelona. Si, como se señalaba antes, no existe un criterio claro y unánime con el término *no presentado*, mucho menos sucede con el de *revaluación*. Un sistema basado en la evaluación continua no puede convertir la revaluación en la tabla de salvación de un estudiante que no ha participado del desarrollo normal y habitual de la asignatura, ya que entonces no se garantizaría la adquisición no sólo de los conocimientos trabajados, sino tampoco, y mucho menos, de las competencias seleccionadas. Por ello, deben establecerse unos criterios mínimos racionales que hagan del proceso revalorador no una segunda oportunidad a la antigua usanza, sino una verdadera herramienta que permita subsanar unas determinadas carencias observadas en el estudiante a lo largo de su evaluación continua. Por todo ello, en nuestro caso, se ha establecido que se podrá optar a la revaluación sólo en el caso de que el alumno haya suspendido o haya obtenido un *no presentado* en aquellas actividades/pruebas que en su conjunto no comporten más de un 50% del total de la nota final de la asignatura. El hecho de haber apostado por un tanto por ciento tan elevado reside en la exigencia de superar cada parte de la evaluación con un 5, pero principalmente en la dificultad que comporta para el estudiante el examen práctico de evoluciones. Debido a que esta última prueba debe reflejar toda una serie de conocimientos que se han llevado a la práctica, al tener un peso de un 50% parece imprescindible permitir el acceso a la revaluación tanto al estudiante que ha realizado con éxito todas las partes anteriores y ha fracasado en esta última, como a aquel otro que habiendo asistido y participado en clase ha adquirido perfectamente los conocimientos más prácticos de la materia, pero no ha sido capaz, por las razones que sean, de llevar a

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

cabo con éxito la elaboración de las actividades y el desarrollo de las pruebas más teóricas. En estos momentos sería muy necesario replantear la eficacia real del sistema actual por lo que respecta a la carga de trabajo que comporta a cada estudiante, ya que así como no acaban de estar claros los conceptos de *no presentado* y de *revaluación* para todo el profesorado, parece suceder también lo mismo con este aspecto, porque siguen existiendo asignaturas en la propia titulación que conllevan una excesiva carga de trabajo que no se corresponde con el número de créditos ECTS asignados. Este hecho comporta que un estudiante desbordado por el trabajo global del Grado, fruto de la suma del trabajo asignado en cada asignatura, no pueda realizar una serie de actividades/pruebas de forma exitosa a pesar de ir adquiriendo con su asistencia y participación unos conocimientos y unas competencias fundamentales para el desarrollo de la materia impartida.

Por otra parte, al tratarse de una asignatura que se encuentra dentro del *Grado en lengua y literatura españolas*, hay ciertas competencias de uso lingüístico que no se pueden dejar de tener muy en cuenta, como es el caso de la expresión oral y escrita. Por ello, la realización de faltas de ortografía, expresión, léxico y sintaxis comporta una penalización de 0,2 puntos cada una, sin límite, sobre la nota final en las actividades y en los exámenes, con el agravante de que las faltas repetidas también descuentan. Esta decisión obedece al hecho de que los estudiantes universitarios, en general, y los del Grado, en particular, han ido perdiendo de forma gradual en los últimos años esta competencia de tipo lingüístico llegándose a extremos realmente muy alarmantes, pues si un graduado nuestro no la adquiere con éxito, difícilmente se le podrá pedir al del resto de Grados.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Sobre la entrega de las actividades, éstas deben ser dadas al profesor presencialmente, en papel, y enviadas también en formato electrónico. No se aceptan las actividades enviadas sólo por correo electrónico ni a través del Campus Virtual por la sencilla razón de que dado el componente tan numeroso de los grupos en la actualidad, la labor de impresión resultaría sumamente gravosa en todos los aspectos al profesor. Por otra parte, el soporte en papel sigue siendo necesario a la hora de evaluar, ya que obligatoriamente hay que guardar las justificaciones de las evaluaciones durante un tiempo determinado ante una posible reclamación del estudiante. Sin embargo, en cuanto a la corrección, el soporte electrónico facilita la realización de comentarios y una mayor, mejor y más rápida comunicación con el estudiante, fundamental en todo proceso de evaluación continua. Obviamente todas las actividades, trabajos, etc., deben ser originales, por lo que no se permite la copia, sea total o parcial, de materiales ya publicados, independientemente del soporte en el que hayan sido realizados. Por consiguiente, el hecho de presentar material no original sin especificar su procedencia, comporta automáticamente el suspenso.

c) Resultados y/o conclusiones

Los resultados obtenidos en la asignatura de *Gramática histórica del español*, después de la implantación del sistema de evaluación continua según las experiencias descritas anteriormente, han sido satisfactorios. Esta asignatura suele tener una entrada de entre 60 y 70 estudiantes por año académico. En los cursos en los que el sistema es tradicional, el número de *no presentados* se halla entre el 35% y el 50% (curso 2005-2006: 51%; curso 2006-2007: 37%; curso 2007-2008: 39%; curso 2008-2009: 42%; curso 2009-2010:

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

50%), tal y como se puede observar en la Tabla 4¹. Sin embargo, la tasa de absentismo en el curso 2010-2011, en el que se llevó a cabo la experiencia docente aquí descrita, descendió notablemente a un 28% (véase Tabla 4). Aunque esta cifra sigue siendo alta, consideramos que viene justificada debido a que la mayoría de estos alumnos no presentados son los mismos que abandonaron la asignatura en cursos anteriores (10 de los alumnos no presentados tienen más de dos veces matriculada la asignatura). Es decir, este nuevo planteamiento no genera en el alumno de nueva entrada la desconfianza que tenían los estudiantes de cursos anteriores de no poder superar la materia, ya que sólo 7 alumnos que cursaban por vez primera la asignatura no se presentaron a la evaluación. Teniendo en cuenta este dato, podríamos considerar que el absentismo real de esta asignatura con la nueva metodología se sitúa en un 15%, menos de la mitad que en otros años.

Respecto a los índices de éxito, también se ha producido un leve incremento a partir del curso en el que se implantó la evaluación continua, ya que prácticamente la mitad de los alumnos de este año académico superaron la asignatura, frente al 30 o 40% de estudiantes que lo hacían en los cursos en los que no se aplicaba esta metodología, como se desprende de la Tabla 4:

¹ Se ha marcado con una línea más gruesa, tanto en la Tabla 4 como en la Tabla 5, el curso académico en el que se puso en práctica la metodología descrita en este trabajo.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Curso	Superado (%)	Suspenso (%)	No presentado (%)
2005-2006	32	17	51
2006-2007	39	24	37
2007-2008	41	20	39
2008-2009	42	16	42
2009-2010	33	17	50
2010-2011	51	21	28

Tabla 4. Índices de éxito y tasa de absentismo del alumnado de la asignatura

La diferencia más importante en este sentido es la mejora en las calificaciones. Como se puede comprobar (véase Tabla 2), a diferencia de otros cursos en los que predomina la calificación de *aprobado*, en el curso 2010-2011 se aprecia claramente un aumento del número de estudiantes cuya calificación es de *notable* o *sobresaliente*, e incluso se han incrementado las *matrículas de honor*. Por otra parte, ha mejorado particularmente el nivel de asistencia a clase, debido a una mayor motivación del estudiante hacia los contenidos de la asignatura, lo cual es también un aspecto que ha favorecido el descenso del absentismo y la mejora de las calificaciones antes señalados.

Un aspecto que cabría perfeccionar es el índice de suspensos, ya que se ha mantenido inamovible, entre un 15 y un 25%, a lo largo de todos los cursos analizados en este trabajo, con aplicación de la evaluación continua o sin ella, como se puede apreciar en la Tabla 5:

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Curso	Suspense (%)	Aprobado (%)	Notable (%)	Excelente (%)	MH (%)
05-06	17	43	48	0	9
06-07	24	82	11	0	7
07-08	20	34	33	22	11
08-09	16	59	30	4	7
09-10	17	33	52	5	10
10-11	21	19	44	25	12

Tabla 5. Calificaciones obtenidas por el alumnado de la asignatura

Finalmente, queremos destacar un hecho especialmente relevante. La puesta en práctica de esta nueva metodología ha supuesto un gran avance para los alumnos procedentes del plan antiguo (Licenciatura) que han visto su docencia asimilada al nuevo plan de estudios (Grado), ya que no sólo han conseguido superar la asignatura (después de haber consumido en muchos casos entre 2 o 3 convocatorias previas), sino que, además, las calificaciones obtenidas han sido muy altas (*notables y sobresalientes*), lo que refleja claramente que el cambio de metodología provoca que el estudiante supere la desconfianza heredada del sistema aplicado en cursos previos. Consideramos que estos alumnos, que han experimentado ambos métodos y que han superado holgadamente la asignatura, demuestran la eficiencia y la eficacia de la experiencia docente descrita en este trabajo.

Estamos convencidos de que los positivos resultados expuestos arriba obedecen básicamente a que, tanto la elaboración de los trabajos evaluados individualmente como la realización de prácticas en el aula evaluadas conjuntamente, han facilitado

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

enormemente el aprendizaje de la materia, la historia de la lengua y la fonética histórica del español y, por consiguiente, han incrementado el dominio y la seguridad del estudiante respecto a los conocimientos adquiridos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Blanco Blanco, A. (2008), “Las rúbricas: un instrumento útil para la evaluación de competencias”, en Prieto, L. (coord.), *La enseñanza universitaria centrada en el aprendizaje: estrategias útiles para el profesorado*, Barcelona, Octaedro-ICE de la Universidad de Barcelona, pp. 171-188.

Buenafuentes de la Mata, C.; Prat Sabater, M. y Sánchez Lancis, C. (2010), “Nuevas estrategias docentes para la enseñanza-aprendizaje de la morfología histórica del español”, en Congreso Internacional Docencia Universitaria e Innovación (ed.), *VI Congreso Internacional “Docencia Universitaria e Innovación”. Nuevos Espacios de Calidad en la Educación Superior. Un análisis comparado y de tendencias* (Barcelona, 30 de junio a 2 de julio de 2010), edición en CD-ROM, Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña, pp. 1-33.

Delgado, Ana M^a (coord.) (2005), *Competencias y diseño de la evaluación continua y final en el espacio europeo de educación superior*, Madrid, Dirección General de Universidades.

Folgar, C. (2005), “Algunas reflexiones sobre la didáctica de la historia de la lengua española”, *Moenia*, 11, pp. 389-407.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Heredia Manrique, Alfonso (2000), “Para una evaluación didáctica del alumno: el modelo de evaluación continua”, *Anuario de pedagogía*, 2, pp. 261-304.

Lleal Galcerán, C. (2008), “Enseñanza del español y diacronía”, *Estudios de lingüística*, 22, pp. 151-168.

Prat Sabater, M. y Sánchez Lancis, C. (2006), “Estrategias didácticas para el estudio histórico de la lengua española”, en Congreso Internacional Docencia Universitaria e Innovación (ed.), *IV Congreso Internacional “Docencia Universitaria e Innovación”* (Barcelona, 5-7 de julio de 2006), edición en CD-ROM, Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña, pp. 1-22.

Sánchez Lancis, C. (2008a), “Nuevas metodologías para la enseñanza y el aprendizaje de la evolución fónica del español”, en Congreso Internacional Docencia Universitaria e Innovación (ed.), *V Congreso Internacional “Docencia Universitaria e Innovación”* (Lleida, 2-4 de julio de 2008), edición en CD-ROM, Barcelona, Universidad Politécnica de Cataluña, pp. 1-13.

Sánchez Lancis, C. (2008b), “Una nova forma d’aprendre gramàtica històrica de l’espanyol: protagonista, l’estudiant”, en Añaños, E. y M. Martínez (coords.), *IV Jornades d’Innovació Docent* (Bellaterra, 13 i 20 de setembre de 2007), ed. en CD-ROM, Bellaterra, Unitat d’Innovació Docent en Educació Superior (IDES) – Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 1-10.

Sánchez Lancis, C. (2009), “Evolució de paraules / Evolución de palabras”, en Puigvert Planagumà, G. (coord.), *Guia per a l’avaluació de competències en l’àrea*

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

d'Humanitats / Guía para la evaluación de competencias en el área de Humanidades,
edición en CD-ROM, Barcelona, AQU Catalunya, pp. 164-167.

Zabalza, M. A. (2001), "Evaluación de los aprendizajes en la Universidad", en García Valcárcel, A. M^a (coord.), *Didáctica Universitaria*, Madrid, La Muralla, pp. 261-291.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI